



SI PRESENTAS SÍNTOMAS COMO:

- + Fiebre (igual o superior a 37,8 °C)
- + Pérdida brusca del olfato
- + Pérdida brusca del gusto
- + Tos
- + Dificultad respiratoria
- + Dolor torácico
- + Dolor de garganta al comer o tragar
- + Dolor de cabeza
- + Diarrea

Concurre de inmediato a tu centro asistencial más cercano y testéate.

¿Dónde testearse?

Con síntomas, en urgencias de hospitales y clínicas, así como en SAPU/SAR.

Sin síntomas, en operativos de Búsqueda Activa de Casos (BAC) de la SEREMI de Salud y municipios más cercanos a donde te encuentres.



#SigamosCuidándonos



Usa mascarilla



Lávate las manos



Mantén la distancia



Ventila siempre



Vacúnate



#NO Invites AL COVID

Para cuidarte, invita a quien se cuida

Esta Navidad la viviremos de una forma muy distinta al año pasado, con más libertades, pero también con más responsabilidades.

Por eso, como comerciante o cliente, cuídate durante la compra de regalos, evitando aglomeraciones y respetando las medidas de autocuidado. Recuérdalo, seguimos viviendo en pandemia.

Disfruta de estas fiestas con responsabilidad.

#SigamosCuidándonos



Usa mascarilla



Lávate las manos



Mantén la distancia



Ventila siempre



Vacúnate



Gobierno de Chile

www.gob.cl

#No Invites AL COVID

Si eres dueño de un comercio

- + Tienes la responsabilidad de **impulsar y supervisar las medidas de autocuidado.**
- + Es responsabilidad tuya **que los clientes usen correctamente la mascarilla (tapando nariz, boca y mentón) dentro de tu local.**
- + Tienes que procurar que se mantenga **el distanciamiento físico.**
- + Se recomienda disponer de un **desinfectante para manos y evitar que esté al sol.**
- + Los espacios y superficies deben ser limpiadas y desinfectadas **por lo menos una vez al día.**
- + Si tu comercio tiene espacios cerrados, **debes ventilarlos constantemente.**
- + Infórmate de los operativos de **Búsqueda Activa de Casos (BAC) cercanos a tu local** y aprovecha de testearte.

Aforos según etapa del Plan Paso a Paso en comercios

- + **Restricción:** 1 persona cada 12 m². Mínimo 1 cliente.
- + **Transición:** 1 persona cada 10 m². Mínimo 3 clientes.
- + **Preparación:** 1 persona cada 6 m². Mínimo 4 clientes.
- + **Apertura Inicial:** 1 persona cada 4 m². Mínimo 4 clientes.
- + **Apertura Avanzada:** Sin restricción de aforo.

Si eres cliente

- + Usa correctamente la mascarilla, tapando nariz, boca y mentón.
- + Evita aglomeraciones en ingresos de comercios o escaleras eléctricas.
- + Si pasas más de 4 horas en un mall o barrio comercial, cambia tu mascarilla.
- + Si te sientes enfermo o detectas algún síntoma, aunque sea leve, no concurras a malls o barrios comerciales y testéate antes de 24 horas desde el primer síntoma.
- + Cuenta siempre con algún tipo de desinfectante de manos.

Recuerda que para ingresar a interiores de restaurantes o cafés se te solicitará Pase de Movilidad habilitado, documento que define los aforos según la etapa del Plan Paso a Paso de cada comuna.

*A partir del 1 de enero a todos los mayores de 18 años que no cuenten con dosis de refuerzo luego de seis meses de la segunda dosis o de su dosis única (esquema completo), se les inhabilitará el Pase de Movilidad.